

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 17 de MARZO de 2025
El Funcionario,

**CONCURSO B4
(Curso 2023-2024)
Acta N°: 1.2**

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

LA SECRETARIA:

D^a. María de Paz Américo

LOS VOCALES:

D. José María Rosales Jaime

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente bolsa de trabajo:

Plaza: B4_375

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: HISTORIA

Área: FILOSOFÍA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos JAIME JIMÉNEZ BERNAL, JAIRO MARCOS PÉREZ, VÍCTOR MANUEL MORENO GARRIDO, JOSÉ RAÚL ROJAS ANDRÉS, ÁNGEL SALMERÓN RODRÍGUEZ-VERGARA y ALIPIO SANTIAGO DACOSTA por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:50 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 17 de marzo de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Firmado
por MARTÍN
SÁNCHEZ
Miguel Ángel Martín
Sánchez

Firmado por
DE PAZ
AMÉRICO
María de Paz Américo

Firmado por
ROSALES JAIME
JOSÉ MARÍA
José María Rosales Jaime

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE Nº B4_375
ANEXO AL ACTA Nº 1.2**

1	BELLIDO SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER	5,705
2	GÓMEZ LEDO, IGNACIO	5,106
3	NARANJO COBO, PEDRO	3,607
4	MELCHOR BELLIDO, ÁLVARO	2,354
5	CICERCHIA, ANDREA	0,000
6	LÓPEZ-LAGO ORTÍZ, LUIS ALEJANDRO	0,000
7	MARCHENA GALÁN, SARA	0,000

En Cáceres , a 17 marzo de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Firmado por Miguel Ángel
MARTÍN SÁNCHEZ,
MIGUEL ANGEL
(FIRMA) el día
17/03/2025 con

María de Paz
Amérigo

Firmad
o por
De Paz
Amerig
o,

José María Rosales
Jaime

Firmado
por
ROSALES
JAIME

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

PLAZA CLAVE N° B4_375

ANEXO AL ACTA N° 1.2

Solicitantes	1	5	2	6	7	4	3
	BELLIDO SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER	CICERCHIA, ANDREA	GÓMEZ LEDO, IGNACIO	LÓPEZ-LAGO ORTÍZ, LUIS ALEJANDRO	MARCHENA GALÁN, SARA	MELCHOR BELLIDO, ÁLVARO	NARANJO COBO, PEDRO
2a	1,500	0,000	4,275	0,000	0,000	2,925	0,000
2b	0,500	0,000	2,150	0,000	0,000	1,920	1,550
2c	5,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	5,500
2d	1,200	0,000	0,000	0,000	0,000	1,200	0,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	1,600	3,600
2	8,700	0,000	8,425	0,000	0,000	7,645	10,650
2N	2,610	0,000	2,528	0,000	0,000	2,294	3,195
3a	4,230	0,000	1,800	0,000	0,000	0,000	0,000
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,000	0,005	0,000	0,000	0,000	0,040
3d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	4,230	0,000	1,805	0,000	0,000	0,000	0,040
3N	1,269	0,000	0,542	0,000	0,000	0,000	0,012
4a.1	1,430	0,000	4,800	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,075	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,700	0,000	1,800	0,000	0,000	0,000	0,600
4c.1	4,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	1,350	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,900
4d+4e	1,575	0,000	0,900	0,000	0,000	0,300	0,300
4f	0,000	0,000	2,683	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,200
4	9,130	0,000	10,183	0,000	0,000	0,300	2,000
4N	1,826	0,000	2,037	0,000	0,000	0,060	0,400
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL	5,705	0,000	5,106	0,000	0,000	2,354	3,607
(*)							

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

Firmado por

MARTIN

SANCHEZ,

MIGUEL ANGEL

(FIRMA) el día

17/03/2025 con

Firmado por

De Paz

Amérigo,

María el

Firmado por

ROSALES JAIME

JOSE MARIA -